



35 **Punto 3.- Análisis y, en su caso, admisión por el Consejo Divisional de Ciencias**
36 **Naturales y Exactas y su correspondiente traslado a la Comisión de Honor y Justicia**
37 **de dos inconformidades de profesores para su valoración y dictaminación.**

38 a) **Dra. Juana Elizabeth Reyes Martínez**

39 b) **Dr. Carlos Alberto Araiza Cervantes**
40

41 El Dr. Uribe Ramírez, Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas,
42 hace de conocimiento al pleno del Consejo, que existen dos inconformidades por escrito de
43 profesores del Departamento de Biología ante el abuso de confianza y falta de ética en el
44 actuar de alumnos de esta División. El Presidente cedió la palabra al QFB. Trujillo Valdivia,
45 quien dio un antecedente alrededor de la inconformidad presentada por el **Dr. Carlos**
46 **Alberto Araiza Cervantes**, profesor del área de Biología, ante la alumna [REDACTED]
47 [REDACTED], estudiante de la Licenciatura en Biología Experimental, mediante oficio de
48 fecha 7 siete de junio de 2018 dos mil dieciocho. Igualmente, la **Dra. Juana Elizabeth Reyes**
49 **Martínez**, manifiesta su inconformidad ante la conducta del alumno [REDACTED]
50 [REDACTED], estudiante de la Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo, mediante oficio de
51 fecha de 7 siete de junio de 2018 dos mil dieciocho. Ambos profesores solicitan a este
52 Consejo Divisional correr traslado de su inconformidad a la Comisión de Honor y Justicia
53 para su análisis, valoración y dictaminación. Ambos casos giran alrededor de alteración de
54 documentación previamente autorizada por los profesores como Tutores. Dado el anterior
55 antecedente, el Dr. Uribe Ramírez sometió a consideración del pleno el correr traslado de
56 ambos oficios a la Comisión de Honor y Justicia para su análisis, valoración y dictaminación,
57 a los que los consejeros manifestaron por unanimidad de votos su aprobación.
58

59 **Acuerdo**

60 **G-CD-NE-2018-E10-01**

El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó por unanimidad de votos, correr traslado el oficio con fecha de 7 siete de junio de 2018 dos mil dieciocho de la Dra. Juana Elizabeth Reyes Martínez y del oficio con fecha 7 siete de junio de 2018 dos mil dieciocho del Dr. Carlos Alberto Araiza Cervantes a la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas para su análisis, valoración y dictaminación.



69 No habiendo más puntos que tratar, se cierra la sesión extraordinaria siendo las 13:40 trece
70 horas con cuarenta minutos del mismo día.

71

72 **Doy Fe.**

73

74

75

76

Atentamente
"La Verdad Os Hará Libres"

78

79

80

81

82

83

Q.F.B. Alfonso Trujillo Valdivia
Secretario del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100